

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

34367 BARCELONA

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 8 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el concurso voluntario número 131/2015, seguido en este Juzgado a instancia del procurador Rafael Ros Fernández en nombre de Unión Gráfica Preimpresión, S.L., se ha dictado Auto en fecha 3/11/2015, cesando los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 3 de noviembre de 2015.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A150049149-1